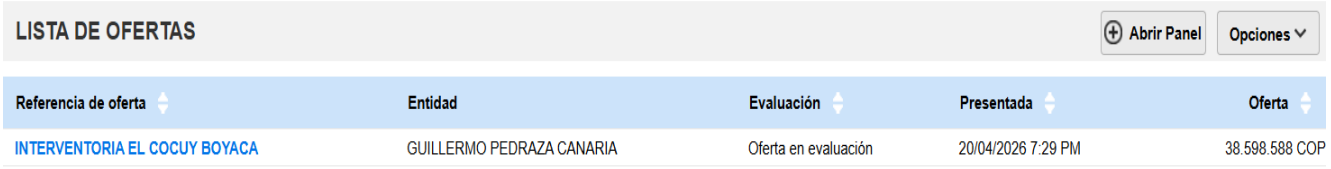
INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MIN-SS-003 DE 2026

En El Cocuy - Boyacá, a los veintiún (21) días del mes de abril de 2026, siendo las 11:00 am, en la Secretaría de Planeación e Infraestructura, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se procede a evaluar los requisitos habilitantes exigidos por el Municipio a los oferentes dentro de la Invitación Publica de Mínima Cuantía N° MIN-SS-003-2026**,** cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MODERNIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE EL COCUY DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**"** y que reposan en las propuestas presentadas las cuales se identifican así:

A. RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INTERVENTORIA EL COCUY BOYACA	GUILLERMO PEDRAZA CANARIA	Oferta en evaluación	20/04/2026 7:29 PM	38.598.588 COP

B. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA CON MENOR VALOR.

Nombre del proponente	GUILLERMO PEDRAZA CANARIA
C.c. Del rep. Legal	6.770.305.
Dirección	Carrera 16 #31-37, APT 117; La Esperanza de Tunja
Teléfono	310-301-9480
Correo electrónico	guamap@gmail.com

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN
1. Verificación del anexo de carta de presentación de la oferta en los términos descritos en la invitación	No	NO CUMPLE. El oferente no acredita el cumplimiento de los requisitos de perfil establecidos en la Sección 1 del numeral 8.1 (Capacidad Jurídica) de la Invitación Pública, toda vez que no presentó la documentación correspondiente. En consecuencia, en caso de cumplir con el perfil requerido, deberá subsanar aportando los documentos que permitan

		acreditar dicha condición. – SUBSANAR
2. Certificado de Aportes Parafiscales (Anexo 4) y/o Certificado de afiliación al régimen de seguridad social integral.	No	El oferente no aporta el anexo 4 – Subsanar
3. Presentación anexa No. 2	SI	Presenta conforme lo requerido por el municipio

CRITERIO: **NO CUMPLE – SUBSANAR**

VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1. Certificado de Existencia y representación Legal			X	
2. Documento consorcial o UT			X	
3. Fotocopia de la cédula deciudadanía	X			CUMPLE
4. Certificado de antecedentes judiciales vigentes	X			CUMPLE
5. Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes	X			CUMPLE
6. Certificado de antecedentes fiscales vigentes	X			CUMPLE
7. RNMC	X			CUMPLE
8. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	X			CUMPLE
9. REDAM	X			CUMPLE
10. RUT	X			CUMPLE
11. Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad	X			CUMPLE
12. Certificación de ausencia de multas y sanciones	X			CUMPLE

CRITERIO: **CUMPLE**

CAPACIDAD TÉCNICA

CARGO EN EL	PERFIL ACADÉMICO	EXPERIENCIA MÍNIMA	OBSERVACIONES

DOCUMENTO CONTROLADO

ESTUDIO	MÍNIMO		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (Dedicación del (12%)	Profesional en Ingeniería Civil y/o Sanitario con Especialización en Gerencia de Proyectos. Experiencia general mínima de quince (15) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional	Experiencia específica certificada en mínimo cinco (05) proyectos como director de obra y/o interventoría, en la ejecución de contratos cuyo objeto es la interventoría en la ejecución de obras de alcantarillado y/o acueductos.	**Perfil Académico**: Ingeniero Sanitario y Ambiental especialista en Gerencia de Proyectos No aporta Tarjeta profesional ni vigencia de la misma a fin de verificar la totalidad de los requisitos. No Cumple. - **SUBSANAR.** **Experiencia mínima**: - Municipio San José de Pare. Interventor construcción planta de tratamiento agua potable acueducto vereda San Jacinto y Chapa. - Empochiquinquirá. Interventor primera etapa de reposición de redes de alcantarillado del municipio. - Empresa departamental de servicios públicos. Interventor Rehabilitación del sistema de bombeo de acueducto y construcción del interceptor del alcantarillado Beteitiva. - Municipio de Umbita. Interventor construcción planta de tratamiento de agua potable del acueducto el Bosque del municipio. - Empresa departamental de servicios públicos. Interventor construcción obras para la optimización de redes sanitaria y pluvial etapas

DOCUMENTO CONTROLADO

			tres del municipio de Paz del Río. **CUMPLE**
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA (50%)	Profesional en Ingeniería Civil con Especialización en Sistemas Integrados de Gestión QHSE. Experiencia general mínima de quince (15) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional	Demostrar mediante la presentación de mínimo tres (03) contratos o certificaciones el haber efectuado la dirección de obra y/o residencia de la ejecución de contratos en el cual se hallan ejecutado obras de alcantarillado. Demostrar mediante la presentación de mínimo un contrato y/o certificaciones como profesional HSEQ en la ejecución de interventoría de obras en sistemas de acueducto.	**Perfil Académico:** Ingeniero Civil T.P. expedida el 15 de marzo de 2001. Especialista en Sistemas Integrados de Gestión QHSE. CUMPLE. **Experiencia mínima.** - Proactiva Tunja. Contratista construcción red de alcantarillado barrio Mesopotamia. - Gonzales y Gonzales. Director de obra Construcción interceptor sector Santa Ines Tramo 83E 87 E. - Gonzales y Gonzales. Director de obra Construcción interceptores en la quebrada el Guirre Belén. - Consorcio interventores Malta. Profesional HSEQ. Interventoría construcción de la fase I del sistema de acueducto del plan parcial Malta y otras obras complementarias. CUMPLE

CRITERIO: **NO CUMPLE – SUBSANAR.**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

DOCUMENTO CONTROLADO

Deberá acreditarse la ejecución y liquidación de mínimo tres (03) contratos de interventoría a la ejecución de obras de alcantarillado con entidades públicas y/o privadas, dos de los contratos presentados como experiencial general el valor ejecutado debe ser superior al presupuesto oficial en SMMLV.	**X**		* Contrato suscrito con EMPOCHIQUINQUIRÁ. Objeto: Interventoría contrato de obra construcción primera etapa de reposición de redes de alcantarillado del municipio de Chiquinquirá. Valor: 73,06 SMMLV. *Contrato No. 2283 de 2017 suscrito con la Empresa departamental de servicios públicos de Boyacá. Objeto: Interventoría rehabilitación del sistema de bombeo de acueducto y construcción del interceptor del alcantarillado combinado del municipio de Beteitiva. Valor 66,90 SMMLV. * Contrato No. 004 de 2019 suscrito con la Empresa departamental de servicios públicos de Boyacá. Objeto: Interventoría para la construcción obras para la optimización de redes sanitaria y pluvial etapa tres del municipio de Paz del Río. Valor SMMLV. 40,82

REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Deberá acreditarse la ejecución y liquidación de mínimo tres (03) contratos de interventoría a la ejecución de obras de acueducto con entidades públicas y/o privadas, Dos de los contratos presentados como experiencial específica el valor ejecutado debe ser superior al presupuesto oficial en SMMLV.		**X**	* Contrato suscrito con el municipio de San José de Pare. Objeto: Interventoría construcción de la planta de tratamiento de agua potable del acueducto de la vereda San Jacinto y Chapa del municipio. Valor: 41,71 SMMLV. * Contrato No. 2283 de 2017 suscrito con la Empresa departamental de servicios públicos de Boyacá. Objeto: Interventoría rehabilitación del sistema de bombeo de acueducto y construcción del interceptor del alcantarillado combinado del municipio de Beteitiva. Valor 66,90 SMMLV. *Contrato No. 113/2018 suscrito con el municipio de Umbita. Interventoría construcción planta de tratamiento de agua potable del acueducto El Bosque del municipio de Umbita. Valor 26,68 SMMLV

CRITERIO: **NO CUMPLE. SUBSANAR.** Lo anterior en razón a lo establecido en la nota 2 del numeral 8.5 de la invitación:

"Nota 2: Los contratos aportados para acreditar la experiencia general deberán ser diferentes de los contratos aportados para acreditar la experiencia específica "

DOCUMENTO CONTROLADO

- **VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA**

OFERTA ECONÓMICA

Asunto: Mínima Cuantía **No. MIN-SS-003-2026**

En mi calidad de persona natural, presento oferta económica por la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO COP ($ 38.598.588,00)**, de conformidad con el siguiente detalle:

PROY :	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO PROY: DE OBRA CUYO OBJETO: "MODERNIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE EL COCUY DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

ITEM	PERFIL/ACTIVIDAD	FUENTE	UNIDAD	DURACIÓN	% DEDICACIÓN	CANT	SALARIO BASICO	VR TOTAL	%
1	PERSONAL PROFESIONAL Y ESPECIALIZADO								
1.01	DIRECTOR DE INTERVENTORIA (INCLUYE SALARIO BASE).	9.01.11	MES	6.00	12%	6	$ 5.648.433,30	$ 4.066.871,98	10,54%
1.02	INGENIERO RESIDENTE (INCLUYE SALARIO BASE).	9.01.16	MES	6.00	50%	6	$ 3.660.062,63	$ 10.980.187,88	28,45%
2	PERSONAL TECNICO								

FACTOR MULTIPLICADOR	2,30	
TOTAL PERSONAL	$ 34.608.238,00	

ITEM	BIEN O SERVICIO	FUENTE	UNIDAD	DURACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VR TOTAL	%
3	BIENES Y SERVICIOS							
3.01	COPIAS- INFORMES REGISTROS FOTOGRAFICOS		MES	6.00	6	$ 315.900,00	$ 1.895.400,00	4,9%
3.02	ARRENDAMIENTOS ($/MES)		MES	6.00	6	$ 321.300,00	$ 1.927.800,00	5,0%
4	ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD							
4.01	ENSAYOS DE LABORATORIO PARA RESISTENCIA DE CONCRETO 3 CILINDROS TAMAÑO NORMAL (7 DIAS, 14 DÍAS Y 28 DÍAS).		UND		2	$ 83.575,00	$ 167.150,00	0,4%
				TOTAL BIENES Y SERVICIOS			$ 3.990.350,00	
				COSTO PERSONAL			$ 34.608.238,00	89,7%
				SERVICIOS			$ 3.990.350,00	10,3%

	TOTAL PRESUPUESTO INCLUYE IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS DE LEY	$ 38.598.588,00	100 %

Atentamente.

Nombre completo del proponente: Guillermo Pedraza Canaria.
Cedula: 6.770.305.
Dirección: Carrera 16 #31-37, APT 117; La Esperanza.
Teléfono: 310-301-9480
Email: guamap@gmail.com

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Firma del proponente y/o representante legal

ROLADO

REQUISITO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN
Verificación del anexo técnico económico que cumpla con las unidades y cantidades propuestas para la presente invitación, así mismo con las correctas operaciones matemáticas.	SI	La oferta económica presentada equivale a la suma de treinta y ocho millones quinientos noventa y ocho mil quinientos ochenta y ocho pesos ($ 38.598.588,00), la misma no presenta errores aritméticos y su valor no supera el presupuesto oficial

CRITERIO: **CUMPLE.**

TRASLADO

El presente informe será publicado en el portal de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE a fin de darle publicidad y correr traslado a los interesados y se pondrá a disposición de la Alcaldía Municipal de El Cocuy – Boyacá.

Comité Evaluador,

Original firmado por

JUAN CARLOS URREA CUADROS
Secretario de Planeación e Infraestructura

ANGELA MARÍA TORRES GARCÍA
Secretaria de Gobierno e Inclusión social

YENNY ESTELLA BUITRAGO CARREÑO
Secretaria de Desarrollo y Competitividad

HENRY BUITRAGO CORREA
Secretario de Hacienda

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	CAROL YICETH CENTENO CORREA	Profesional de apoyo	
REVISÓ	ALEXANDER BECERRA ALFONSO	Director Dirección de Contratación Pública	
REVISÓ	JUAN CARLOS URREA CUADROS	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso enparticular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			

DOCUMENTO CONTROLADO